

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
AGROCOMERCIAL TRES HNOS. S.A. CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003.**

**Señores accionistas:**

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto estos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2003.

**Atentamente**

*Pedro*  
**Pedro Reyes**  
**Reg. 02847**  
**COMISARIO**

**Guayaquil, 07 de Abril 2004.**

